

RESOLUCIÓN CDFCS N° 015/2021

POSADAS, 14 de Abril de 2021

VISTO:

La necesidad de modificar el Programa Analítico correspondiente a la materia 1AFD111 Informática I (1er. Cuatrimestre), de 1er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-; y

CONSIDERANDO:

QUE, según lo establece el Artículo 33 inciso d) del Estatuto Académico de la UCAMI, es función del Consejo Directivo de la Facultad: "Aprobar los programas, proyectos y planes de trabajo elaborados por los docentes e investigadores de las carreras de su Facultad.";

QUE, es necesario contar con la reforma del Programa Analítico aprobado al inicio del Ciclo Académico 2021, con la finalidad de establecer los objetivos, contenidos, sistemas de evaluación y bibliografía de la cátedra 1AFD111 Informática I (1er. Cuatrimestre);

QUE, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 57 inciso g) del Estatuto Académico de la UCAMI, los docentes han presentado modificaciones al Programa Analítico aprobado por Resolución CDFCS N° 076/2016;

QUE, en la 3ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 13 de abril de 2021, los consejeros presentes resolvieron, por unanimidad, aprobar la reforma del Programa Analítico de la materia 1AFD111 Informática I (1er. Cuatrimestre), de 1er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-;

QUE, en consecuencia, nada obsta para dictar la presente Resolución;



Mgter **MARÍA CRISTINA PASTORI**
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. **GERARDO ARIEL MORENO**
DECANO
Facultad Cs. de la Salud
UCAMI

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES**

RESUELVE:

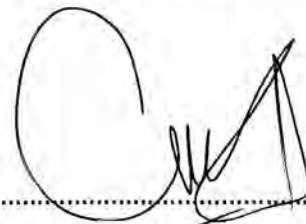
Artículo 1º: **APROBAR** la modificación del Programa Analítico de la materia 1AFD111 Informática I (1er. Cuatrimestre), de 1er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, que, como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º: **ESTABLECER** que el Programa aprobado en el Artículo 1º tendrá vigencia hasta que se actualice o modifique, por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-.

Artículo 3º: **REGÍSTRESE, TOMEN CONOCIMIENTO** todos los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, PASE al Vicerrectorado Académico, a la Secretaría General, a las Áreas Administrativas correspondientes. **Cumplido, ARCHÍVESE.**



Mgtr. María Cristina Pastori
Secretaria Académica FCS



Méd. Esp. Gerardo Ariel Moreno
Decano FCS

ANEXO I: RESOLUCIÓN CDFCS N° 015/2021

Facultad de Ciencias de la Salud

Carrera: Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas

Programa Analítico

Materia	1AFD111	Informática I
Ciclo	De formación básica	
Eje Curricular	Instrumental	
Curso	Primero	
Carga Horaria	3 hs.	
Carga Horaria Total	48 hs.	

	Carga Horaria	Porcentaje	Semanal	Total
Distribución Horaria	Teórica	33.33 %	1 hs.	16 hs.
	Práctica	66.67 %	2 hs.	32 hs.

Régimen *Cuatrimstral*

Carácter de la cátedra Obligatoria Optativa

Equipo Docente de la Cátedra

Profesor Titular	
Profesor Asociado	
Profesor Adjunto	<i>Lic. Antonio Vallejos</i>
JTP	
Auxiliar Docente	

1. Objetivos

El alumno será capaz de:

- Reconocer a la informática como un recurso integral, con suficiente potencia para el procesamiento electrónico de datos e información aplicada a las Actividades Físicas y Deportivas.
- Descubrir la presencia y dimensión que el recurso informático le brinda a su futura labor del licenciado en Licenciado en Actividades Físicas y Deportivas
- Aplicar los conocimientos de informática en la resolución de situaciones planteadas en los distintos espacios curriculares del plan de estudio.
- Desarrollar destrezas y habilidades para el procesamiento electrónico de datos.
- Familiarizarse con la gestión de distintos recursos que ofrece Internet.
- Analizar y aplicar criterios de búsqueda en la Web.
- Diseñar informes de variadas características utilizando las potencialidades del procesador de texto.
- Descubrir las potencialidades que brinda la planilla de cálculo para el procesamiento de información.



Mgter MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. GERARDO ARIEL MORENO
DECANO
Facultad Cs. de la Salud
UCAMI

- Comprender y elaborar fórmulas que faciliten el procesamiento de información.
- Descubrir las ventajas y los beneficios que ofrecen las presentaciones multimediales.

2. Contenidos

Unidad I

Informática. Hardware. Software. Sistemas Operativos. Entorno gráfico. Mouse: funciones. Escritorio. Ventanas: elementos, organización. Cuadros de diálogo. Organización de la información: Unidades de Disco, Carpetas, Archivos: tipo, capacidad. Operaciones con archivos y carpetas. Plataforma Moodle. Aula virtual. B – Learning. Organización de la información en la nube digital.

Unidad II

Uso de las herramientas electrónicas, para la comunicación, información y difusión: Internet. Intranet. Búsqueda en la Web. Guardar direcciones, archivos, imágenes, páginas completas. Correo Electrónico: Componentes. Plataforma modalidad B – Learning: Moodle. Recursos de la Web 2.0. Internet. Servicios. Características. Aula Virtual Moodle.

Unidad III

Procesador de Texto. Ventana principal. Formas y usos del puntero mouse. Operaciones con documentos. Diseño de página. Comando Zoom. Encabezado y pie de página. Saltos de página. Selección de texto. Formato de carácter. Formato Fuente. Formato del párrafo. Bordes y Sombreados. Numeración y Viñetas. Tablas. Elementos de una tabla. Diseño y presentación. Ilustraciones: Imágenes, Formas. Tabla de contenido: Índice. Portada. Teclas especiales. Salto de Página. Copiar formato.

Unidad IV

Planilla de Cálculo. Ventana principal. Formas y usos del puntero del mouse. Diseño de página. Hojas. Celdas. Tipos de datos: texto, números, fechas, fórmulas. Formato de celdas, estilos. Operadores. Referencias relativas y absolutas. Formatos especiales y condicionales. Fórmulas y funciones. Asistente de funciones. Gráficos. Puntero del Mouse. Selección. Inserción de datos, alineaciones, formato de planilla. Fórmulas (proporcionalidad – porcentaje). Funciones Sencillas (Máximo – Mínimo – Contara – Contar – Si – Contar.Si – Promedio)

Unidad V

Generación de Presentaciones multimediales: Creación de diapositivas. Inserción de objetos: cuadro de texto, imagen, dibujos, videos, sonidos. Plantillas de diseño y combinación de colores. Vistas: normal, clasificador de diapositivas, presentación. Transición de diapositivas, animación, efectos. Elementos de la Ventana. Formas de guardar la presentación: Formato archivo – Presentación. Insertar ilustraciones. Animaciones. Inserción de Audio y video. Recursos Web 2.0.

3. Metodologías de enseñanza y aprendizaje



Mgter MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI




Med. Esp. GERARDO ARIEL MORENO
DECANO
Facultad Cs. de la Salud
UCAMI

- Los contenidos se desarrollarán desde presentaciones tipo PowerPoint, videos educativos, diálogo, intercambio de ideas, ejercitaciones individuales e interrogatorios orales, aprovechando los recursos de comunicación provistos desde el aula virtual de la cátedra.
- Las clases presenciales se darán en el laboratorio de Informática. Los contenidos se expondrán mediante software de gestión de clase tipo Netsupport, aprovechando además beneficios del diálogo, intercambio de ideas, ejercitaciones individuales e interrogatorios orales.

Utilizarán Plataforma Moodle con acceso a Aula Virtual, aplicando la estrategia de trabajo bajo la modalidad B – Learning adquiriendo destrezas digitales necesarias.

Los alumnos realizarán ejercitaciones prácticas donde:

- Identificarán elementos de un entorno gráfico.
- Organizarán la información en carpetas, de acuerdo a necesidades académicas y personales.
- Confeccionarán escritos utilizando el potencial de las diversas herramientas que brinda el procesador de textos.
- Confeccionarán escritos relacionados al área de las Actividades Físicas y Deportivas donde aplicarán criterios de selección, búsqueda de información en Internet y lograrán un documento aplicando recursos del procesador de textos.
- Confeccionarán planillas de variados formatos, utilizando el potencial de las diversas herramientas que brinda una planilla de cálculos.
- Resolverán situaciones planteadas utilizando fórmulas y funciones sencillas de una planilla de cálculos.
- Confeccionarán presentaciones multimediales, donde aplicarán criterios de selección, búsqueda de información en Internet.
- Confeccionarán publicaciones, donde aplicarán criterios de selección y búsqueda de información en Internet.



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
U C A M I



4. Bibliografía

Obligatoria

1. Benchimol D. Office paso a paso Bs As: M.P. Ediciones; 2010.
2. Group Teaching Soft. Excel 2010: curso práctico México: ALFAOMEGA; 2011.
3. Mediactive. Manual de Word 2010: con ejercicios prácticos: México: ALFAOMEGA Grupo Editor; 2011.
4. Miller M. Optimización de windows 7 Madrid: ANAYA MULTIMEDIA; 2010.

5. Evaluación y Promoción

La evaluación del espacio se hará en proceso y en forma continua, el profesor la irá realizando a través de ejercitaciones prácticas para cada contenido desarrollado.

La acreditación de las competencias de Informática I se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- (a) **Asistencia:** teniendo la modalidad del cursado presencial, los porcentajes fijados institucionalmente son 75% de las Clases Teóricas y Prácticas dictadas.
- (b) **Evaluación inicial:** se realizará una evaluación diagnóstica al principio de la cursada y por clase, sobre los conocimientos adquiridos en las mismas.
- (c) **Evaluación formativa:** la evaluación del espacio se hará en proceso y en forma continua, el profesor la irá realizando a través de ejercitaciones prácticas para cada contenido desarrollado.
- **Trabajos Prácticos:** los alumnos deberán presentar en tiempo y forma el 100% de los trabajos prácticos que oportunamente el docente solicite. Las ejercitaciones proponen actividades donde se aplican todos los contenidos desarrollados.
- **Exámenes Parciales:** habrá 2 (dos) evaluaciones parciales de carácter teórico y/o práctico, los cuales aprobarán con una calificación de 6 (seis).
- (d) **Examen sumativa y final:** consiste en la organización de la información de forma local o en línea, descarga y recorte de video, confección de una presentación multimedial, utilizando el potencial de las herramientas del software de presentaciones de forma local o mediante recursos de software en línea. O como alternativa se podría presentar una situación problemática que requiera de la utilización de software de planilla de cálculo de forma local o en línea realizando cálculos, aplicando formatos, fórmulas, funciones, gráficos en un libro de trabajo previamente personalizado.

Régimen de promoción

Requisitos para regularizar la materia:

Para regularizar esta materia, cada estudiante deberá:


- Asistir al 75% de las clases teóricas y prácticas.
- Presentar en tiempo y forma el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar los 2 (dos) exámenes parciales o sus respectivos Recuperatorios con una calificación igual o superior a 6 (seis) puntos.
- **Recuperatorios:** El/la Alumno/a tendrá derecho a recuperar en una primer instancia cada uno de los exámenes parciales en los que haya obtenido una calificación menor a 6 (seis) puntos. Después de finalizados los 2 (dos) parciales establecidos en la cátedra, con sus respectivos Recuperatorios, el alumno que haya desaprobado como máximo 1 (un) Recuperatorios en primera instancia tendrá derecho a una segunda instancia de Recuperatorios de los contenidos no aprobados con anterioridad.

Requisitos para promocionar la materia

- Obtener una calificación de 6 (seis) o más puntos en el examen final.



Mgter MARIACRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
U C A M I



Med. Esp. GERARDO ARIEL MORENO
D E C A N O
Facultad Cs. de la Salud
U C A M I